Rehabimcy Clínica

- Fisioterapia deportiva
- Fisioterapia neurológica
- Fisioterapia geriátrica
- Terapia ocupacional

¡Agenda tu cita!
998 524 0756

El Despertador De Quintana Roo

Nacimos para ser libres

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022 / No. 1034 / Año 5

ELDESPERTADORDEQUINTANAROO.COM.MX

PÁG. | 10 DÍAS DE CAMPAÑA: DÍA 5

DESALOJOS AMAÑADOS SIGUEN IMPUNES

Persisten los despojos de viviendas bajo protección y complicidad de funcionarios municipales, denunciados por El Despertador de Quintana Roo; familias protestan en Malecón Tajamar y piden intervención de las autoridades federales

LOCAL | 3

435 mil personas exigen justicia para víctimas del 9N

A 17 meses de la violenta represión a activistas en Cancún, Amnistía Internacional entrega al fiscal de Quintana Roo un listado de firmas de apoyo de ciudadanos de 39 países

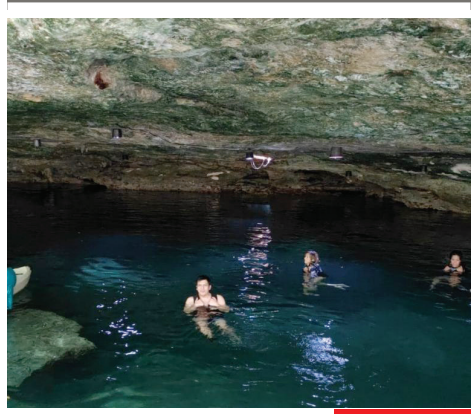

LOCAL | 3

Arribo de sargazo afecta también a cenotes

Aunque de manera indirecta: provoca más afluencia de turistas a ellos, lo que pone en riesgo los delicados niveles químicos de sus aguas, advierte académico

SEMÁFORO DE RIESGO EPIDÉMICO DE QUINTANA ROO
DEL 4 AL 10 DE ABRIL DE 2022

MÁXIMA | ALTA | MEDIA | BAJA

Desalojos amañados siguen impunes

Persisten los despojos de viviendas bajo protección y complicidad de funcionarios municipales, denunciados por *El Despertador de Quintana Roo*; familias protestan en Malecón Tajamar y piden intervención de las autoridades federales

REDACCIÓN

CANCÚN.- Decenas de familias pertenecientes a la asociación civil Resistencia Civil Pacífica se manifestaron este jueves en Malecón Tajamar, para denunciar que continúan incrementándose los casos de despojos de viviendas por inmobiliarias a través de procedimientos fuera de la ley, incluyendo el uso de grupos de choque para amedrentarlos.

Erick Daniel Estrella, abogado de las familias afectadas, dijo que demandarán al Ayuntamiento Benito Juárez, Tesorería Municipal, Dirección de Ingresos Coordinados, y Dirección de Catastro por hacer procesos amañados y adjudicarse las viviendas.

Mencionó que desde la Dirección de Ingresos más de mil familias de diversos fraccionamientos de Cancún han sido despojadas de su vivienda por no cumplir con el pago de impuesto predial, por montos que en algunos casos no superan los dos mil pesos, pese a lo cual se les inician procesos administrativos para la adjudicación de los predios. Esas carteras se las venden a bancos, que a su vez se las ceden a inmobiliarias que hacen lo propio con particulares y todo es un gran negocio que afecta a miles de familias.

"El ayuntamiento sigue promoviendo ejecuciones de desalojos violentos con fuerza pública, y muchas veces, lo hacen los particulares dándole dádivas económica a los policías", denunció.

"Pedimos al gobierno federal que intervenga y detenga esta práctica porque nos están dejando sin hogar y sin ningún aviso llegan a nuestros hogares y nos dicen que ya es propiedad de otras personas y que tenemos que desalojar", expuso una de las manifestantes.

Deploraron que, además, son víctimas de supuestos abogados que les cobran fuertes sumas para defenderlos, pero solamente los estafan.

Un reportaje de ***El Despertador de Quintana Roo*** publicado en noviembre de 2021 menciona que, conforme a cifras aportadas por Resistencia Civil Pacífica de Quintana Roo y la Asociación Nacional en Defensa de la Vivienda y de la Asistencia Social AC, tan sólo en el municipio de Benito Juárez se habían registrado alrededor de dos mil 500 casos desde la administración municipal de Paul Carrillo de Cáceres hasta entonces.

Incluso en marzo del año pasado el Ayuntamiento Benito Juárez dio a conocer que había sido "desmantelada" una red de corrupción dedicada al despojo de viviendas en el municipio, que operaba particularmente desde la oficina de Ingresos Coordinados y Cobranzas y se anunció la destitución de varios funcionarios públicos por ser partícipes de esas acciones ilícitas que consistían entre otras cosas, en vender la lista de personas morosas de pago del impuesto predial a fin de que inmobiliarias o personas morales disfrazadas de empresas recuperadoras de vivienda armaran de manera irregular expedientes para desalojar a las familias de sus casas, aunque no se dio mayor información del avance de dicho caso, que se mantenía estancado tanto en la Fiscalía Anticorrupción como ante el Agente del Ministerio Público.

Tan sólo en la administración de Remberto Estrada, con el argumento de adeudos de impuestos prediales, el Ayuntamiento arrebató viviendas a más de 700 familias de escasos recursos económicos en Cancún y para ello usaron una estrategia irregular, que era embargar y luego vender el patrimonio de los afectados mediante estas empresas recuperadoras.

Una investigación detallada de ***El Despertador de Quintana Roo***, realizada por el periodista Salvador Canto, se encuentra disponible en el link ***https://eldespertadordequintanaroo.com.mx/desalojos-complicidad-oficial/***, así como una entrevista sobre el tema con el abogado Erick Estrella Matos en ***https://eldespertadordequintanaroo.com.mx/castigo-a-culpables-de-despojos-erick-estrella-matos/***, ambas publicadas en nuestra edición semanal número 938.

RANGEL ROSADO RUIZ / Director General
Francisco Cervera / Director Editorial

Carlos Varela — Caricatura
Carlos Guillén — Web Master
Manuel Cruz — Diseño
Héctor Cobá — Cultura
† Juan M. Olvera — Jefe de producción
Daphne Machay Ruiz — Circulación

REPORTEROS
Salvador Canto • Galo Burgos • Joaquín Gamboa

eldespertadordequintanaroo.mx | El Despertador de Quintana Roo | @DespertadorQR | despertador_qr

El Despertador de Quintana Roo, es una publicación de lunes a viernes con Certificado de licitud en trámite. Reserva de derechos de autor en trámite. Está prohibida su reproducción parcial o total del contenido de imágenes y fotografías sin autorización escrita del editor. Los puntos de vista de los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de esta casa editora.

Región 93, M-1, L-5, Av. Puerto Juárez, No. Int. 802, Planta Baja, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77517 | **Tel.: 8894096**

435 mil personas exigen justicia a víctimas del 9N

A 17 meses de la violenta represión a activistas en Cancún, Amnistía Internacional entrega al fiscal de Quintana Roo un listado de firmas de apoyo de ciudadanos de 39 países

REDACCIÓN

CANCÚN.- Amnistía Internacional México dio a conocer que este 7 de abril entregó al fiscal general del Estado de Quintana Roo, Óscar Montes de Oca, 435 mil 179 firmas provenientes de personas de 39 países, que respaldan la exigencia de justicia y la reparación integral del daño a Wendy Galarza y al Comité 9N, quienes fueron agredidas el 9 de noviembre del 2020, durante una manifestación en la que exigían justicia por el feminicidio de Alexis en Cancún.

"La entrega de cartas al fiscal general de Quintana Roo es una etapa más del proceso de seguimiento que la sección mexicana da al caso de la represión sufrida por las mujeres en Cancún, pues seguirá adelante con su trabajo de incidencia con las diferentes esferas del gobierno de ese estado, hasta lograr que las demandas de justicia, reparación integral del daño y de no repetición de los hechos del Comité 9N sean atendidas debidamente", declaró Edith Olivares Ferreto, directora ejecutiva de Amnistía Internacional México..

La reunión se llevó a cabo en el marco de la conmemoración por los 17 meses de la represión, y contó con la participación de Wendy Galarza, personas representantes del Comité 9N; Edith Olivares Ferreto; Emilio Alvares Icaza, senador de la República y Lizbeth Lugo, abogada asesora jurídica victimal de Wendy Galarza.

Las más de 400 mil firmas provienen de países como México, España, Canadá, Francia, Brasil, Filipinas, Argentina, Australia, Grecia, Italia, Chile, Islandia, Alemania, Venezuela, Perú, Paraguay, Japón, Polonia, Togo, Países Bajos , Corea del Sur, entre otros.

Durante el encuentro, el fiscal general de Quintana Roo se comprometió a instalar mesas técnicas de trabajo; que se reunirán quincenalmente con la presencia de la asesoría jurídica victimal, Amnistía Internacional y el senador Emilio Álvarez Icaza, para resolver los retrasos que se han presentado en las investigaciones y garantizar que no se llegue al 9 de Noviembre de 2022 con dos años de impunidad.

Arribo de sargazo afecta también a cenotes

CANCÚN.- A unos días del inicio de las vacaciones de Semana Santa y ante la amenaza del arribo masivo de sargazo a las costas de Quintana Roo, un académico de la Universidad del Caribe demostró que la afectación por esta alga marina ha impactado de forma indirecta a los cenotes del Puerto Morelos, los cuales han recibido la carga de los bañistas que han dejado de ir a las playas.

El doctor Diego Armando Casas Beltrán señaló que 59% de los residentes de ese municipio ha dejado de ir a la playas durante el arribo de sargazo, por los malos olores que desprende su descomposición y las picaduras de pulgas marinas que se alojan en la algas.

La investigación del académico, realizada en el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), destacó que ante el incremento de bañistas en los cenotes se ha registrado un cambio en la química del agua, con incrementos en los niveles de nitrito y nitrato.

Aunque aclaró, lo anterior no significa que haya contaminación en los cenotes, demuestra que el desplazamiento de bañistas de las playas está impactando indirectamente a estos cuerpos de agua, por lo que es el momento de tomar previsiones; por ejemplo, ante el uso de bloqueadores, ya que se estima que la visita de 21 millones de turistas al año se tradujo en 230 toneladas de bloqueadores solares de 2014 a 2018, que se disolvieron en el agua.

Asimismo, el profesor de la Maestría en Planeación Turística Sustentable señaló que el arribo de sargazo también ha impactado al rellenos sanitario, toda vez que 4 mil 400 toneladas de algas fueron trasladadas a éste, reduciendo su vida útil; sin contar que es un residuo cargado de sales y metales pesados, que se filtran al subsuelo y contaminan el manto freático. ***(Redacción)***

RECIBE LA médico cirujana Norma Alicia Urzúa Rodríguez la presea "Dr. Jorge Ariel López Herrera", en sesión solemne del Congreso del Estado.

Entregan medalla al Mérito Médico

CHETUMAL.– En sesión solemne de la XVI Legislatura, los representantes de los tres poderes del Estado hicieron entrega a la médico cirujana Norma Alicia Urzúa Rodríguez de la medalla al Mérito Médico "Dr. Jorge Ariel López Herrera", como reconocimiento a su destacada y valiosa labor en la prevención, conservación y atención de la salud pública al considerar que realizó un papel fundamental para enfrentar la pandemia del virus COVID-19, logrando salvar el mayor número posible de vidas desde el Hospital General de Chetumal.

La diputada Tepy Gutiérrez Valasis, presidenta de la Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, el titular del Poder Ejecutivo del Estado Carlos Joaquín González y el magistrado Gustavo Adolfo del Rosal Ricalde, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, fueron los encargados de hacer entrega de la presea instituida en 2015 con el objetivo de reconocer el trabajo de los médicos por la noble labor que realizan en aras de proteger y velar por la salud de los quintanarroenses.

La galardonada se eligió de entre un total de 12 postulantes, cuatro mujeres y ocho hombres, todos ellos valiosamente reconocidos en el ramo de la salud. ***(Redacción)***

Fustigan PRI y PAN deserciones a Morena

CHETUMAL.- Tanto la diputada del PRI Rosario Ortiz Yeladaqui como Eduardo Martínez Arcila, coordinador de bancada del PAN en el Congreso del Estado, se pronunciaron sobre las recientes deserciones en las filas de sus partidos para apoyar el proyecto de campaña de Morena.

Sin mencionar directamente al también legislador Carlos Hernández Blanco, aunque con referencia clara a él, Ortiz Yeladaqui consideró 'vergonzante' que haya militantes que ahora se salgan del PRI cuando el partido pasa por malos momentos, con el argumento de que no se les ha dado la oportunidad cuando han ocupado cargos públicos y han sido beneficiados. "No nos hagamos tontos, el estado ha sido construido por priistas, la construcción de Quintana Roo se debe al PRI; ahora cada quien toma sus propias decisiones", fustigó.

Por su parte, Martínez Arcila dijo que al PAN no le tomaron por sorpresa las renuncias de los exdirigentes estatal Juan Carlos Pallares y municipal de Benito Juárez Eduardo Pacho, pues ya sabían de sus intenciones y que las respetan, aunque quien no se siente a gusto por no lograr algo personal y se va, "se entiende que está pensando en él, que es una situación propia", consideró.

En lo que respecta a Morena, Martínez Arcila opinó que "se está transformando en el refugio de los despechados y de los frustrados", quienes no lograron sus objetivos personales en sus partidos de origen, pero corre riesgo de sufrir el "mal del empacho", al no poder digerir a todos cuantos está reclutando. ***(Redacción)***

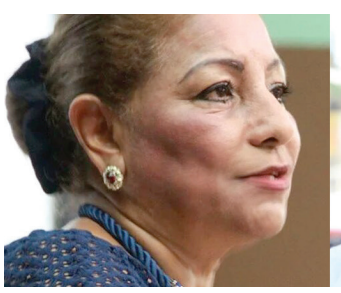

SE OLVIDAN que gozaron de privilegios en mejores tiempos, dice Ortiz Yeladaqui; el partido guinda, refugio de despechados y frustrados: Martínez Arcila.

BREVES

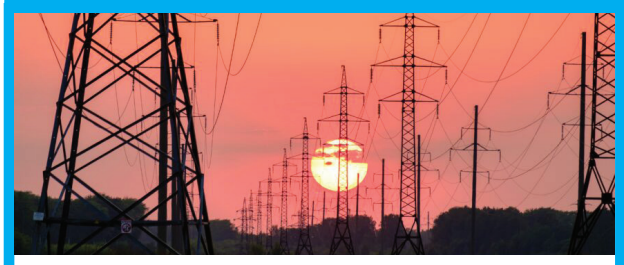

DISPOSICIÓN PARA MODIFICAR REFORMA ELÉCTRICA: AMLO

MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que hay apertura para modificar su propuesta de reforma eléctrica, siempre y cuando haya coincidencias con la oposición. Consideró que es un avance que haya coincidencias en seis de 12 puntos planteados por el PRI, PAN y PRD. Sin embargo, advirtió que el PRI está pensando en definir su voto "en favor de las empresas extranjeras, ojalá y cambien de parecer, pero sobre todos los legisladores, que tengan la arrogancia de sentirse libres, de rebelarse y pensar que la patria es primero, eso es lo que está a debate".

SE ABSTIENE MÉXICO EN VOTACIÓN DE ONU SOBRE RUSIA

NUEVA YORK.- Al anunciar que México se abstendría de votar sobre la permanencia o no de Rusia en el Consejo de Derechos Humanos, el representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas, Juan Ramón De la Fuente, dijo que eso no lo exime o impone obligaciones ante el derecho internacional. Recordó que México ha fijado su posición de rechazo de manera explícita sobre la agresión militar de Rusia sobre Ucrania, a través de sus intervenciones en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General, así como en los votos registrados en ambos órganos desde el inicio del conflicto.

AIFA GENERARÁ 80 MIL EMPLEOS DIRECTOS... HASTA 2052

MÉXICO.- La reciente apertura del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) generará 80 mil empleos directos en los próximo 30 años, es decir hasta 2052, cuando se espere la terminal aérea opera a su totalidad, informó Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Rural, Territorial y Urbano (Sedatu). Según el plan maestro del aeropuerto, entre 2042 y 2052 se contempla que la terminal tenga alrededor de 484 mil 432 operaciones anuales y ser capaz de mover a alrededor de 84 millones de pasajeros con cuatro pistas en funcionamiento, actualmente, tres de ellas ya están concluidas y dando servicio.

LEGISLADORES DEMÓCRATAS denunciaron que el Gobierno de México utiliza a la Fiscalía General de la República con fines de persecución de política.

Carga AMLO contra senadores de EEUU: "son mentirosos"

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de "mentirosos" a legisladores estadounidenses que enviaron una carta al secretario de Estado, Antony Blinken y al fiscal Merrick Garland por señalamientos contra el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero.

"Son, con todo respeto, mentirosos, porque no es cierto. A lo mejor están mal informados", dijo. "Es la campaña, es que en EEUU hay elecciones y que bueno que nada más son cuatro, porque cuatro golondrinas no hacen verano. ¿pero qué voy a contestarles?, nada, y van a seguir así", puntualizó.

"Yo no tengo ninguna vinculación, más que de respeto, con el fiscal Gertz Manero, ya no es el tiempo en que el presidente daba instrucciones en el Poder Judicial, en la Corte, en la Procuraduría, no, ahora hay un auténtico estado de Derecho, no hay j. estado de chueco", explicó

En la misiva, Bob Menéndez, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EEUU y tres colegas más acusan en la misiva a la FGR de utilizar al Poder judicial para perseguir a opositores al Gobierno Federal.

López Obrador detalló que sostendrá un encuentro con senadores de EEUU este mes, en el cual se tratará el desarrollo en el sureste de México y en Centroamérica para combatir la migración indocumentada.

Ley eléctrica de AMLO es constitucional: SCJN

Con el aval de cuatro ministros y ministras, la Corte determina que no vulnera la libre competencia y concurrencia

MÉXICO.- Este jueves, cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declararon como constitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De esta manera, el Pleno del Máximo Tribunal del país dio luz verde para que continúe en pie esta ley, que otorga mayor ventaja a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por encima de empresas privadas, tanto nacionales como extranjeras.

Con cuatro votos a favor del proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, el Máximo Tribunal del país desestimó la acción de inconstitucionalidad presentada por un grupo de senadores de oposición, que requería de ocho votos para echarla abajo.

El voto decisivo recayó en el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, que antes de votar por la vigencia de la ley aseguró que "nuestra Constitución no impone un modelo económico por encima de otro".

Sin embargo, y debido a que fueron siete los ministros que votaron a favor de declarar que la ley viola la constitución, la decisión deja el camino libre para que las empresas que tenían amparos en trámite o que quieran interponerlos a partir de hoy lo puedan hacer, incluso obteniendo efectos generales.

La Corte continuaba aún el análisis de otros apartados, entre ellos el tema ambiental. ***(El Sol de México)***

Jalisco aprueba matrimonio igualitario

Reformas a la ley imponen sanciones por terapias de conversión

GUADALAJARA.- El Congreso del occidental estado mexicano de Jalisco aprobó la madrugada del jueves reformas a la ley para permitir el matrimonio entre dos personas del mismo sexo, además de reconocer la identidad de personas transgénero y sancionar las terapias de conversión.

Los cambios en los artículos 258, 260 y 267 del Código Civil definen el matrimonio como la unión de dos personas libremente y en comunidad con respeto, ayuda mutua e igualdad de derechos y obligaciones, y fueron aceptados con 26 votos a favor, 10 en contra y una abstención.

Esta reforma en Jalisco, un estado considerado como conservador, es derivada de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que en 2015 declaró inconstitucionales los códigos civiles estatales que impiden los matrimonios del mismo sexo.

Además, los legisladores dieron luz verde a que las personas transgénero mayores de edad puedan cambiar sus documentos legales, lo que obliga a las oficinas de registro civil a expedirles actas de nacimiento con su nueva identidad.

Además fueron aprobadas multas para las llamadas terapias de conversión. Es decir, a quienes promuevan, apliquen o financien cualquier tipo de tratamiento, terapia o práctica para modificar, reorientar o anular la orientación sexual de una persona.

Con lo sucedido en Jalisco, suman al menos 20 de los 32 estados del país con códigos civiles que permiten el matrimonio igualitario, reconocido a nivel nacional. En otros estados se oficina matrimonios civiles tras una orden de la SCJN. ***(Agencias)***

BREVES

ONU SUSPENDE A RUSIA DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

NUEVA YORK.- La Asamblea General de la ONU votó a favor de suspender a Rusia del Consejo de Derechos Humanos, tras las acusaciones contra los militares rusos de matar a civiles en la ciudad ucraniana de Bucha, rechazadas repetidamente por Moscú. La resolución fue aprobada con los votos a favor de 93 países, 24 en contra y 58 abstenciones. "Rusia no debería tener una posición de autoridad en ese organismo, ni deberíamos permitir que use su puesto en el Consejo como una herramienta de propaganda para sugerir que tiene una preocupación legítima por los derechos humanos", argumentó EEUU.

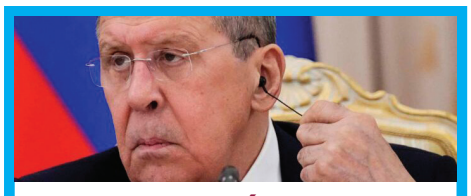

CULPA MOSCÚ A UCRANIA DE RETROCESO EN NEGOCIACIÓN

MOSCÚ.- El ministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, denunció un retroceso en las negociaciones con Ucrania debido a un cambio de postura de Kiev en relación con la anexionada península ucraniana de Crimea y la conflictiva región del Donbás, y la posibilidad de celebrar maniobras militares sin autorización de los países garantes. "La incapacidad de llegar a acuerdos caracteriza una vez más las auténticas intenciones de Kiev y su política de alargar e incluso abortar las negociaciones a través de la renuncia a los entendimientos ya alcanzados", afirmó Lavrov en una declaración grabada en vídeo.

ELIGEN AL PRIMER JEFE DE ESTADO ABIERTAMENTE GAY

SAN MARINO.- La República de San Marino, un enclave en el territorio italiano, tendrá el primer jefe de Estado abiertamente homosexual del mundo. Paolo Rondelli es uno de los "dos capitanes regentes", elegidos por sufragio indirecto, que van a dirigir este micro-Estado de apenas 34 mil habitantes, durante los próximos seis meses como lo marca la tradición. "Es el primer jefe de Estado abiertamente homosexual y activista por los derechos de la comunidad LGTB+", dijo la organización Arcigay. "Hay precedentes entre los jefes de gobierno y ministros, pero es una primicia mundial para un jefe de Estado".

Rusia y El Salvador aprueban leyes contra la libertad de prensa

Moscú y San Salvador presentan prohibiciones a la difusión sobre las pandillas y el ejército, respectivamente, lo que puede traducirse en actos de censura, alertan periodistas

Dos leyes presentadas en apenas 24 horas hicieron que El Salvador y Rusia, dos de los países en donde es más difícil ejercer el periodismo en el mundo, sean aún más hostiles hacia la libertad de expresión y las voces disidentes.

En los dos países el argumento ha sido proteger a la población de la información falsa, pero en la práctica estas nuevas normativas abren la vía a represalias contra medios de comunicación críticos con la versión oficial de los hechos.

Rusia prohibirá la reproducción de noticias falsas sobre el empleo del Ejército en el exterior, según un proyecto de ley presentado este miércoles ante la Duma o cámara de diputados.

Una vez que sea aprobada, la ley perseguirá la reproducción de noticias falsas dirigidas a desprestigiar a las Fuerzas Armadas por defender los intereses del país y a sus ciudadanos.

También se castigará a los periodistas que publiquen informaciones de otros medios que falten al respeto al Estado, su Constitución y a las instituciones públicas, además de llamamientos a organizar y participar en manifestaciones no autorizadas.

Mientras, el Congreso de El Salvador aprobó el martes, a petición del presidente Nayib Bukele, una reforma penal para castigar con hasta 15 años de prisión la difusión de mensajes de pandillas en medios de comunicación.

La reforma aplica a quienes "reproduzcan y transmitan mensajes o comunicados originados o presuntamente originados por dichos grupos delincuenciales que pudieran generar zozobra y pánico a la población en general", señaló el texto, que establece sanciones de 10 a 15 años de prisión.

La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) emitió acto seguido un comunicado expresando su "preocupación" ante un "claro intento de censura".

La reforma "mordaza", como la calificó la APES, "amenaza con cárcel a los medios de comunicación y periodistas que reporten sobre una realidad que desde la actual administración" de Bukele "se busca esconder". ***(Agencias / Expansión)***

LA MAYORÍA de los casos se han presentado en el sur y sureste de Inglaterra, así como en Londres.

OMS alerta por detección de subvariante XE de Ómicron

GINEBRA.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió una alerta por la aparición de la subvariante de Ómicron denominada XE.

La organización detalló que se trata de una combinación de las BA.1 y BA.2 que, de acuerdo con primeros informes, se propaga 10 por ciento más rápido que la BA.2, considerada la subvariante más transmisible que hasta ahora se ha identificado.

La XE fue detectada por primera vez el 19 de enero en Reino Unido, y hasta el 22 de marzo, las autoridades británicas han registrado al menos 763 casos. Cabe resaltar que esto se dio justo en un repunte de contagios de Covid-19 en el país.

Se indicó, además, que la mayoría de los casos de la subvariante XE de Ómicron se han presentado en el sur y sureste de Inglaterra, así como en Londres.

Además de Reino Unido, India también reportó su primer caso de Ómicron XE en una mujer de origen sudafricano que llegó a Mumbai en febrero. ***(Agencias)***

ESPACIO DISPONIBLE PARA PUBLICIDAD

TEL.: 998 8894096

UE: incertidumbre por reforma eléctrica

23 mil millones de capitales europeos y estadounidenses invertidos en el sector están en riesgo, dice embajador

MÉXICO.- La Reforma Eléctrica que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene en incertidumbre inversiones en México por, al menos, 23 mil millones de dólares (mmdd) de capitales europeos y estadounidenses.

El embajador de la Unión Europea (UE) en México, Gautier Mignot, advirtió que empresas europeas tienen invertidos 13 mmdd en el sector energético de este país, y si con la reforma no se respetan los contratos, habría violaciones en alrededor de 18 acuerdos bilaterales de protección a inversión con países de Europa, ocasionando "una agenda bilateral de controversias y de arbitraje internacional con empresas".

"Estados Unidos ha invertido 10 mil millones de dólares; nosotros 13 mil (mdd) en energía, sobre todo energías renovables en México como eólica y solar", aseguró.

El diplomático francés enfatizó que son respetuosos de la soberanía de México y no van a meterse en el debate a favor o en contra de la reforma, pero llaman a que en esta se respeten dos puntos: la lucha contra el cambio climático y dar prioridad a las energías renovables, y el respeto a los contratos firmados con las empresas europeas para permitirles seguir suministrando electricidad de bajo costo.

Resaltó, además, que miles de millones de dólares de nuevas inversiones están congelados por la incertidumbre que genera la iniciativa presidencial. "Lo que a un inversionista no le gusta es la incertidumbre, es no saber cuáles serán las reglas del juego, y sobre todo que cambien las reglas en medio del juego. Que cambien para futuros partidos es una cosa, pero que cambien para partidos ya empezados, sí es un problema", dijo.

La inflación se dispara y rompe récord: 7.45%

MÉXICO.- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que la inflación subió 7.45% en marzo de 2022, siendo el nivel más elevado en 21 años del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); en comparación con febrero, se aceleró 0.99%.

Según datos del INEGI, esta inflación se deriva después de que se registró en 7.28% en febrero del 2021. Durante 13 meses consecutivos la inflación ha estado por encima del objetivo fijado por el Banco de México; además, es la sexta vez consecutiva que la inflación sube más del 7%.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) volvió a acelerar y se ubicó en 7.45% a tasa anual en marzo de 2022, con lo que se ubicó en su nivel más alto en 21 años, informó este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La inflación se habría visto presionada por el incremento en los precios del gas doméstico LP, con 7.48%; gasolina de bajo octanaje, con 1.99%; transporte aéreo, con 41.69%; huevo, con 6.09% y tortilla de maíz con 2.03%. En total, esta alza en mercancías fue de 8.69% a tasa anual, siendo su mayor variación desde agosto del 2011.

El mes pasado, Banco de México incrementó en 50 puntos la base de la tasa interbancaria de referencia; también, el Banco Central explicó que el conflicto entre Rusia y Ucrania es un riesgo para la inflación. ***(Aristegui Noticias)***

LUEGO DE una disputa comercial de 25 años, el gobierno mexicano levanta restricciones para la importación de los tubérculos desde Estados Unidos.

México y EEUU pone fin a *guerra de la papa*

MÉXICO.- México y Estados Unidos acordaron poner fin a las restricciones que impone el gobierno mexicano a las importaciones de papas estadounidenses a más tardar el 15 de mayo próximo, una disputa comercial de 25 años.

En 2021, las exportaciones estadounidenses de papas frescas al mundo sumaron 276 millones de dólares, con embarques a México por 50 millones.

El acuerdo se alcanzó en una reunión entre el secretario de Agricultura de Estados Unidos, Tom Vilsack, y su homólogo de México, Víctor Villalobos, aunque ninguno lo dio a conocer públicamente.

Sin embargo, el acuerdo lo reveló el Consejo Nacional de la Papa de Estados Unidos, en un comunicado; afirmó que todo el mercado mexicano estaría abierto a más tardar el 15 de mayo para todas las papas frescas y las papas fritas originarias de Estados Unidos.

A pesar de la restricción a la región fronteriza de 26 kilómetros, México es el segundo mercado más grande para las exportaciones de papa fresca con 124,449 toneladas métricas en 2021.

La industria de la papa de Estados Unidos estima que el acceso a todo el país para las papas frescas estadounidenses proporcionará un mercado potencial de 250 millones dólares por año, en cinco años.

Actualmente, Estados Unidos es el sexto mayor exportador de papas frescas del mundo, superado por Países Bajos, Francia, Alemania, Canadá y China. ***(El Economista)***

BREVES

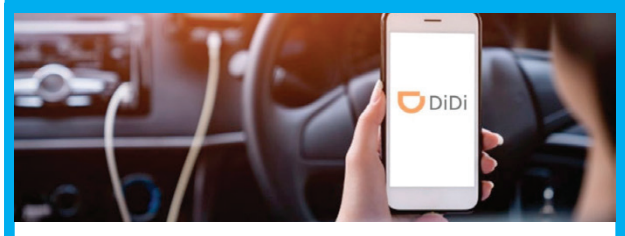

DIDI ANUNCIA INVERSIÓN DE 3 MIL MDP

MÉXICO.- La plataforma de viajes DiDi anunció una nueva inversión en México por un monto de 3 mil millones de pesos para este año, tres veces superior a la que se destinó en 2021 y responde a la continua expansión de la empresa en el país. Richard Farr, director general de Movilidad para DiDi México, comentó que ésta es la inversión más grande que ha hecho DiDi en el país. "El tamaño que tenemos actualmente es un tamaño considerable, lo que queremos es seguir invirtiendo para apoyar a los 350 mil conductores y repartidores en la plataforma. Si lo comparamos con 2018, era una cantidad menor", señaló.

BBVA RECORTA ESTIMACIÓN DE CRECIMIENTO A 1.2%

MÉXICO.- BBVA México revisó a la baja su estimación de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de México, al pasarla de 2.2% a 1.2%. Indicó que, aunque no hay una relación comercial directa, el conflicto militar entre Rusia y Ucrania seguirá siendo un factor que afecte el escenario, especialmente por su impacto en el precio de los energéticos y las materias primas. Aunado a ello, hay un contexto desafiante para la inversión, estando un 14% por debajo de su nivel de enero del 2019 a raíz de la incertidumbre generada por propuestas como la reforma energética que se discute en el congreso y que cancelaría contratos.

VOLARIS TRANSPORTÓ 7 MILLONES DE PASAJEROS ESTE AÑO

MÉXICO.- La aerolínea Volaris presentó sus resultados de tráfico de marzo de 2022, en el que transportó a 2.5 millones de pasajeros, que sumados a las cifras del primer bimestre da un total de 7 millones de pasajeros transportados. Los 2.5 millones de pasajeros de marzo representan un aumento de 61.8%. Además, su demanda de pasajeros en el mercado doméstico e internacional tuvo un incremento de 45.6% y 123.0%, respectivamente, en comparación con marzo de 2021. La capacidad de Volaris se incrementó 61.2%, mientras que la demanda aumentó 60.4%; el factor de ocupación se ubicó en 86.5%.

SCJN ratifica cárcel a deudores de pensiones alimenticias

MÉXICO.- La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia analizó la constitucionalidad de la pena de prisión en el caso de incumplimiento de obligaciones alimentarias.

La Corte consideró que el tipo penal previsto en el artículo 193 del Código Penal para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, el que prevé pena de prisión es válida.

"La Sala determinó que por lo que hace a la pena de prisión contenida en el artículo mencionado, la misma no resulta desproporcional en relación con el bien jurídico tutelado y confirmó su constitucionalidad", indicó la SCJN.

El proyecto que se discutió había quedado en listo desde el 23 de marzo de 2022, fecha en la que se había publicado en cumplimiento a lo previsto por el artículo 73 de la Ley de Amparo.

La persona imputada por el delito reclamó que en su detención no se configuró la figura de flagrancia. Además, impugnó la constitucionalidad de la pena privativa de sus derechos de familia, tras considerar que ésta no es proporcional con el hecho ilícito; así como la negativa del Tribunal Colegiado para que pudiera pagar en plazos el monto de la reparación del daño, bajo el argumento de que ello se traduciría en un perjuicio para la víctima; así como en una situación vulnerable para la madre y sus hijos. ***(Eje Central)***

Balean a policías ministeriales en Bonfil

Dos agentes resultaron heridos; la delegación fue escenario de un enfrentamiento armado entre integrantes del Cártel de Sinaloa, una noche antes

REDACCIÓN

CANCÚN.- Dos elementos de la Policía Ministerial fueron baleados por atacantes desconocidos que se dieron a la fuga en calles de la delegación Alfredo V. Bonfil, alrededor de las 13:30 de la tarde de este miércoles.

De acuerdo con los primeros informes, los policías llevaban a cabo un recorrido como parte de sus labores de investigación cuando fueron atacados por los tripulantes de un automóvil Seat Ibiza de color negro, a la altura de las calles Venustiano Carranza y Lázaro Cárdenas.

Elementos de la Policía Quintana Roo, Guardia Nacional y Policía Ministerial desplegaron un fuerte operativo en la zona, desde el boulevard Luis Donaldo Colosio hasta los alrededores Bonfil en busca de los agresores, sin que se reportase alguna detención.

Sin embargo, información extraoficial refiere que poco después se suscitó un enfrentamiento en la colonia Doctores en el que habría sido detenida una persona, sin que haya confirmación de estos hechos ni si habrían tenido relación con el ataque a los policías.

Los heridos fueron trasladados por una ambulancia de la empresa JetMedical a la clinica Azura, en la avenida Sunyaxchén de Cancún, para su atención médica. La Fiscalía General del Estado informó que su estado de salud es estable.

Una noche antes, el poblado fue escenario de otra balacera que dejó una persona muerta. De acuerdo con información del Grupo de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad Quintana Roo, se trató de un enfrentamiento entre grupos del Cártel de Sinaloa.

Cae en Chihuahua presunto autor de balacera en Tulum

José "S" alias "El Bolillo" estaría involucrado en el fuego cruzado que ocasionó la muerte de dos turistas en el restaurante "La Malquerida", en octubre de 2021

REDACCIÓN

CANCÚN.- José "D", alias "El Bolillo" fue detenido en Chihuahua, por su probable participación en un ataque en el restaurante "La Malquerida" de Tulum donde murieron dos turistas extranjeras y tres personas más resultaron lesionadas, en octubre de 2021.

La Fiscalía General de Justicia de Quintana Roo informó que tras seis mese de investigaciones y seguimiento, lograron dar con el lugar en donde laboraba José "D", ubicado en calles de la colonia Aztecas en Ciudad Juárez, en donde fue capturado tras cumplimentarle una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado, dictada por un juez de control.

"Se presume que el detenido es una de las personas que participó en dichos eventos ya que existe evidencia suficiente, que a nivel de probabilidad, demuestra que disparó un arma de fuego el día de los hechos", informó la Fiscalía en un comunicado. "El Bolillo" será trasladado a Quintana Roo para continuar con el procedimiento penal en su contra.

La noche del 20 de octubre de 2021, dos grupos dedicados a la venta de drogas se enfrentaron en el interior del restaurante La Malquerida, en la zona centro de Tulum. Cinco extranjeros que cenaban en el lugar resultaron heridos de bala, muriendo dos de ellos, una turista de la India radicada en San José, California y otra de Alemania. Un holandés y dos alemanes resultaron lesionados y fueron internados en un sanatorio y días más tarde dados de alta.

Por estos hechos fue detenido días después Moisés C, alias "El Yanqui", acusado de abrir fuego en contra de los integrantes de la banda rival, quienes se encontraban dentro del inmueble.

El Despertador
La información no tiene precio | SEMANARIO | De Quintana Roo

NO A IMÁGENES EXPLÍCITAS DE BRUTALIDAD Y SANGRE

La difusión de imágenes y videos de hechos violentos y cadáveres de personas atenta contra los derechos humanos de los presuntos involucrados y las víctimas, y pueden llegar a afectar el proceso legal de las investigaciones.

En **El Despertador de Quintana Roo** estamos a favor de la información responsable.

Visita nuestro Manifiesto en https://bit.ly/2NEiipg

Bruce Willis reaparece tras anunciar su retiro

Bruce Willis se mostró muy contento, mientras se acurrucaba con su esposa en un par de fotos, su primera aparición pública desde que Emma Heming anunció el diagnóstico del actor, afasia. "Mamá y papá en su hábitat favorito", posteó ella en las dos imágenes que compartió el en Instagram, junto con el hashtag #offthegrid.

La hija de 10 años de la pareja, Mabel Ray Willis, tomó las fotos de sus papás, quienes celebraron su aniversario 13 el mes pasado, sentados sobre un tronco caído en el bosque. Emma, de 43 años, agradeció a los fanáticos por sus muestras de amor, luego de anunciar que al actor, de 67, le diagnosticaron afasia, una condición que afecta la capacidad de comunicarse.

"Su amor, apoyo, compasión, oraciones realmente ayudan. Estoy agradecida. Gracias desde el fondo de mi corazón", escribió en una publicación anterior en su historia de Instagram. "Este es un momento realmente desafiante para nuestra familia y estamos muy agradecidos por su continuo amor, compasión y apoyo", dijeron los Willis.

En su misiva agregaron que "estamos avanzando en esto como una familia sólida y queríamos informárselo a sus fans porque sabemos cuánto significa él para ustedes, como ustedes lo son para él". Medios en Estados Unidos ya había reportado que a Bruce se le había complicado recordar sus líneas en filmaciones recientes.

Willis disfruta al lado de su familia. Él se ve muy relajado, tanto el protagonista de Armageddon como su esposa y su hija van muy bien abrigados, ya que pasaron el día al aire libre, en una zona montañosa, rodeada de arroyos, por lo que él decidió abrigarse con una chaleco color naranja, que combinó con camisa marrón, playera blanca y pantalones de pana. ***(Quién)***

SE RENTA
BONITO DEPARTAMENTO

- Amueblado
- Con 2 aires acondicionados
- Frente al Ferry de Isla Mujeres

RENTA POR SEMANA, MES O POR AÑO

Info solo WhatsApp
98 31567808

HEYDI
ASESORA DISNEY
WHERE TRIPS COME TRUE

Mi especialidad es diseñar vacaciones a la medida.

- Disneyland
- Disney World
- Universal

Separa tu viaje con $200.00 Dólares y paga poco a poco.

9999 47 77 66
@heydisney_viajes
HeyDisney-Viajes
heydisney.viajes@gmail.com

UTILIZA SIEMPRE TUS ESCUDOS

TODOS CONTRA EL COVID-19

- UTILIZA **CUBREBOCA**.
- AL **TOSER** O **ESTORNUDAR CÚBRETE** CON TU BRAZO.
- UTILIZA **GEL ANTIBACTERIAL**.
- **LÁVATE LAS MANOS** FRECUENTEMENTE.
- RESPETA LA **SANA DISTANCIA**.

1.5

TE CUIDAS, ME CUIDAS

BREVES

OREJAS DE BUDA, NUEVA TENDENCIA EN VIETNAM

HANOI.- La última tendencia de procedimientos cosméticos de Vietnam hace que las personas se inyecten rellenos de ácido hialurónico en los lóbulos de las orejas para lograr lóbulos alargados como los de Maitreya, también conocido como Buda que ríe, símbolo de riqueza y buena fortuna, con la esperanza de atraer la prosperidad a sus vidas. Según los informes, los anuncios de este procedimiento también se han vuelto muy populares en las redes sociales, y muchos salones prometen procedimientos rápidos e indoloros a clientes supersticiosos.

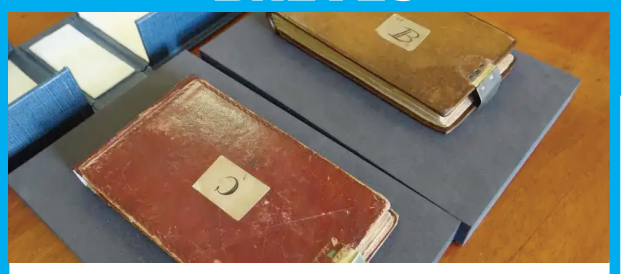

DEVUELVEN CUADERNOS ROBADOS DE DARWIN

LONDRES.- Los cuadernos de Charles Darwin (1809-1882), robados entre 2000 y 2001, fueron devueltos por un desconocido a la Biblioteca de la Universidad de Cambridge, Reino Unido, depositándolos en una bolsa de regalo rosa que contenía un sobre con una nota dirigida a la bibliotecaria. En el interior de dicho sobre había dos libros que habían sido envueltos en film transparente y colocados en cajas. Uno de los dos contiene el boceto del "Árbol de la vida" de Darwin de 1837, antes de que el naturalista creara una representación esquemática de especies relacionadas dentro de un género.

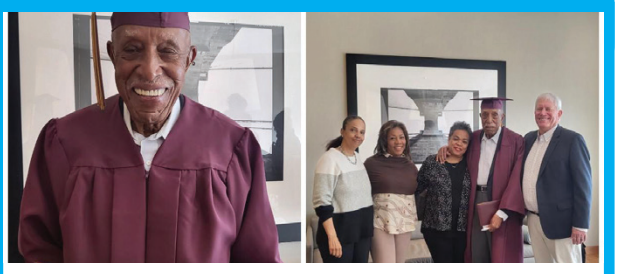

SE GRADÚA DE LA PREPA A LOS 101 AÑOS

TRENTON.- Dicen que nunca es demasiado tarde para alcanzar tus sueños, y un hombre de Nueva Jersey, Estados Unidos, ha demostrado que eso es cierto al conseguir algo que deseaba desde hace más 80 años: a principios de marzo, Merrill Pittman Cooper, de 101 años recibió un diploma de preparatoria honorario durante una ceremonia de graduación sorpresa celebrada en su honor. El graduado centenario asistió a la escuela en la década de 1930, durante la época de la segregación. pero las circunstancias de la vida se interpusieron en su camino y le impidieron terminar sus estudios y graduarse.

Descubren célula oculta con propiedades regenerativas

Reside en las profundidades de los pulmones humanos y podría desempeñar un papel clave en el buen funcionamiento del sistema respiratorio

AGENCIAS

HARRISBURG.- Científicos de la Universidad de Pensilvania han descubierto un nuevo tipo de célula escondida en las profundidades de los pulmones humanos, llamadas células secretoras de las vías respiratorias (RASCs, por sus siglas en inglés).

Las células se encuentran en unos conductos diminutos y ramificados conocidos como bronquiolos, que se conectan con los alvéolos que permiten el intercambio de oxígeno y dióxido de carbono entre el aire que respiramos con el torrente sanguíneo.

Según el nuevo estudio, las células descubiertas desempeñan un papel fundamental en el buen funcionamiento del sistema respiratorio y podrían incluso inspirar nuevos tratamientos para revertir los efectos de ciertas enfermedades como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) relacionadas con el tabaquismo.

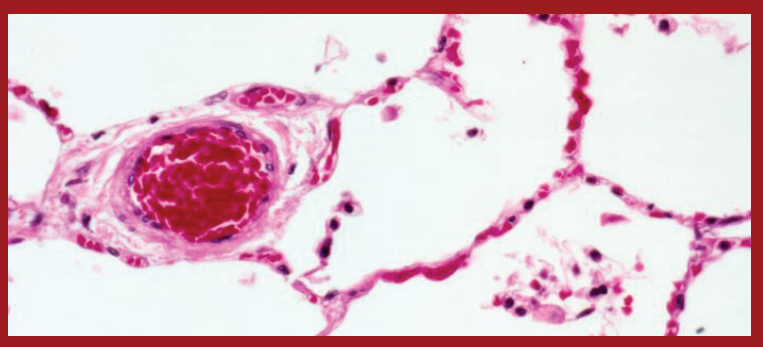

Según la Organización Mundial de la Salud, cada año mueren en el mundo más de tres millones de personas a causa de la EPOC.

Las células RASCs tienen dos funciones dentro de los pulmones. Por un lado, segregan moléculas para mantener el revestimiento de líquido de los bronquiolos y aumentar así la eficacia y la rigidez de los pulmones. Por otro, pueden servir como células progenitoras de las células alveolares de tipo 2 (AT2).

En concreto, cuando se dañan otras células de los alvéolos, pueden ser capaces de secretar una sustancia química que se utiliza para reparar y regenerar otras células esenciales para el funcionamiento normal de los alvéolos.

"La EPOC es una enfermedad devastadora y común, pero realmente no entendemos la biología celular de por qué o cómo la desarrollan algunos pacientes. La identificación de nuevos tipos de células, en particular de nuevas células progenitoras que se lesionan en la EPOC podría acelerar el desarrollo de nuevos tratamientos", afirmó Maria Basil, primera autora del estudio, en un comunicado de prensa de la Universidad de Pensilvania.

Los bebés de diseño, un poco más cerca

MENLO PARK.- La empresa californiana MyOme ha afirmado ser capaz de descifrar casi todo el código de ADN de un embrión de un día creado mediante fertilización in vitro (FIV), secuenciando el ADN de ambos padres y "reconstruyendo" el genoma de un embrión utilizando esos datos.

De estos resultados se infiere que podría ser plausible estimar el riesgo de enfermedades que podrían surgir décadas después en el individuo simplemente observando un embrión creado por FIV con solo unos pocos días de edad.

La aplicación de la tecnología a los embriones de FIV ha generado bastante controversia entre los científicos pues la bioética de los niños modificados genéticamente podría ser increíblemente peligrosa o delicada, según las distintas opiniones científicas.

Mediante el empleo de herramientas estadísticas y de genómica de población, los expertos pudieron anticipar una gran cantidad de ADN del embrión (96% en un embrión de 3 días y 98% en un embrión de 5 días) al combinar estos datos con las secuencias genómicas parentales más completas.

El método permite, asimismo, pruebas poligenéticas para 12 enfermedades

comunes. Pudieron calcular el riesgo de cáncer de mama, diabetes tipo 2 o la enfermedad de arterias coronarias (EAC), para los embriones.

Lo que pueden aportarnos estos avances puede aún no estar claro. Con el paso del tiempo, esta tecnología se convertirá en un desafío hecho realidad para innumerables médicos y pacientes, con implicaciones de carácter ético.

Es positivo querer evitar transmitir a la descendencia un riesgo alto de enfermedad pero, ¿deberíamos usar estas técnicas para detectar embriones que van a tener mayor éxito educativo, por ejemplo? Podría cambiarlo todo si pudiéramos seleccionar a los embriones en función de su cociente intelectual o sus rasgos. ***(Muy Interesante)***

Crean panel solar capaz de generar energía por la noche

SACRAMENTO.- El investigador Sid Assawaworrarit, de la Universidad de Stanford, en California, ha conseguido crear placas fotovoltaicas capaces de generar electricidad durante la noche gracias a un generador termoeléctrico y aprovechando las buenas condiciones meteorológicas. Se trata de un descubrimiento con el que confía poder reemplazar las baterías que almacenan la energía recibida por los paneles solares durante el día.

Los paneles solares, si bien son una increíble herramienta para generar energía renovable, solo son útiles durante el día. Por la noche pueden seguir suministrando electricidad gracias a las mencionadas baterías, que se encargan de almacenar la energía recibida durante las horas de sol, pero que se degradan con el paso del tiempo, lo que obliga a reemplazarlas.

Assawaworrarit y su equipo aprovecharon las noches despejadas de California. El buen clima, en concreto, ha permitido propagar por el aire la luz infrarroja acumulada en la superficie de los paneles

solares. Aplicaron, además, un un generador termoeléctrico a una placa fotovoltaica convencional. De este modo, pueden variar la temperatura de la superficie del panel respecto a la del ambiente. Y aprovechan, además, la diferencia entre la temperatura del panel solar y el calor del aire para que ese calor sea recibido por la placa y convertirlo en electricidad.

Como resultado, han conseguido generar cincuenta milivatios por cada metro cuadrado de panel solar y creen que en condiciones óptimas puede llegar a generar mucha más energía. ***(Hipertextual)***

El Despertador De Quintana Roo
Nacimos para ser libres

DÍAS DE CAMPAÑA | DÍA | 5

REDACCIÓN

CANCÚN.- Estas fueron algunas de las principales actividades llevadas a cabo por algunos de los candidatos a la gubernatura de Cancún el jueves 7 de abril:

La candidata de la coalición Va por Quintana Roo, **Laura Fernández Piña**, sostuvo un encuentro con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) de Cancún, a quienes ofreció una estrategia integral de apoyos sociales para fortalecer la industria restaurantera y garantizar mejores condiciones para los trabajadores y los patrones.

Mencionó proyectos como el Seguro Popular Estatal, que incluirá atención médica para ellos y sus familias, a través de una red de clínicas estatales y privadas y una red de doctores afiliados, sin importar el tiempo que tengan en la empresa.

También les presentó el Seguro de Desempleo, con el cual, en caso de desastres como huracanes y otros fenómenos meteorológicos, quienes sean afectados tendrán un salario mínimo garantizado hasta por tres meses.

Todo ello se complementará con capacitación continua a empleados y ferias de empleo regulares para ofrecer más oportunidades laborales, y para inversionistas, mejorar las facilidades y asistencia en trámites burocráticos para la

operatividad, aseguró.

El candidato de Movimiento Auténtico Social (MAS), **Nivardo Mena Villanueva**, estuvo en Felipe Carrillo Puerto desde la mañana, donde hizo recorridos por Chunhuhub, X-Pixil y Chunhuas.

En su recorrido por X-Pichil, donde escuchó las necesidades de los pobladores, afirmó que tiene un compromiso con las y los artesanos, que plasman en sus obras, las ideas y las costumbres de la zona maya, pero que es necesario que puedan abrir mercado en diferentes partes del Estado y del país; y por qué no, en el extranjero, ya que son obras de arte lo que hacen con sus manos.

"El amor se demuestra, les apoyamos con todo nuestro corazón a loa ejidatarios, creemos que tienen un centro comercial de todos los productos que se elaboran en X-Pichil, que cuando venga el turismo, sepa dónde encontrar las prendas", enfatizó.

Eso sí, el ejido tendría que poner el terreno para la construcción de dicho centro comercial y en asamblea ya fue aprobado el espacio; ahora lo que corresponde es contribuir con el levantamiento de la obra que beneficiará a toda la comunidad.

La candidata del PRI, **Leslie Hendricks Rubio**, sostuvo hoy dos entrevistas con medios locales; muy temprano, a las 7:30, en la televisora Sipse TVCun y por la tarde en el programa Crítica Quintana Roo. En ambos casos, hizo una amplia exposición de sus propuestas de campaña.

Por otra parte, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Pedro Flota Alcocer, la abanderada tricolor dio a conocer que solicitó formalmente al Instituto Electoral de Quintana Roo se considere la participación de Leslie Hendricks en el debate público entre candidatos al que convocó ese organismo electoral.

El candidato de Movimiento Ciudadano, **José Luis Pech Várguez**, llevó a cabo por la tarde eventos en Cobá y Tulum. En Cobá sostuvo un encuentro con representantes de las comunidades mayas de Cobá, San Juan, Chanchén Primero, Hontzonot, Yaxche Palmar, Chanchén y Sacamucuy, y en Tulum realizó una caminata por la avenida Tulum para sostener, posteriormente, un encuentro con jóvenes.

En su reunión en Cobá se comprometió a frenar en la medida de los recursos disponibles, el abandono en que se encuentran las comunidades mayas y el campo quintanarroenses. Advirtió que los anteriores gobiernos de Quintana Roo se dedicaron a saquear las arcas públicas y a acrecentar la deuda, lo que complicará la posibilidad de atender los graves rezagos que se padecen en infraestructura y servicios en todo el estado, pero en especial en el campo y las comunidades mayas.

Es momento de tomar decisiones firmes y tajantes en Q. Roo: Leslie Hendricks

CANCÚN.- "La inseguridad nos roba nuestro sueño de un quintana roo en paz y esperanza para nuestro futuro", afirmó Leslie Hendricks Rubio, candidata del PRI a la gubernatura de Quintana Roo, en sus reuniones privadas con diferentes grupos de la sociedad civil, por lo que su proyecto de gobierno contempla más policías, mejor preparados y bien pagados.

Señaló que entre 2016 y 2021, la mayoría de los delitos de alto impacto aumentaron de manera exponencial: el homicidio doloso creció 309%, la extorsión incrementó 234% y el narcomenudeo presentó un alza de 191%. En 2021, Cancún fue la séptima ciudad del país con mayor percepción de inseguridad y nuestro estado se ha convertido en una plaza disputada con violencia por los grupos del crimen organizado, dijo la candidata.

Dentro de las propuestas expuestas por la candidata a gobernadora, destacan:

Más policías, mejor preparados y bien pagados: incrementarán el número de policías hasta llegar al mínimo recomendado por la ONU (1.8 oficiales por cada mil habitantes). Aplicarán control de confianza y a darles formación especializada.

Apoyos para los hijos e hijas de los policías y funcionarios de procuración de justicia. Los becarán hasta nivel bachillerato y, con las universidades, les ayudarán a obtener becas a nivel licenciatura y posgrado.

Formación de especialistas en materia de seguridad: crearán licenciaturas y carreras técnicas de seguridad, criminología e investigación policial en las universidades y escuelas técnicas de Quintana Roo.

Señaló que no es posible que el gobierno se haya vuelto un simple espectador del actuar de grupos criminales, "es momento de tomar decisiones firmes y tajantes contra el crimen, que devuelva el sueño de paz y tranquilidad que les robaron a los quintanarroenses", dijo.

Un gran número de ciudadanos comprometidos, pero sobre todo preocupados con la seguridad del estado, le externó a la candidata del tricolor su intranquilidad, ella se sentó a escuchar sus propuestas, en cuestión de seguridad y educación, les platicó de sus propuestas de invertir en esos dos proyectos tan importantes.

Hendricks Rubio está segura que un

estado que invierte en esos dos rubros, es un estado con mayores oportunidades en todos los ámbitos, y lamentó que los actuales gobiernos no hayan volteado a ver lo que realmente necesitan los ciudadanos para tener mayor seguridad, pero si el voto le favorece el 5 de junio se comprometió hacer realidad el sueño quintanarroense, donde exista seguridad, paz y tranquilidad. ***(Inserción pagada)***

ESPACIO DISPONIBLE
PARA PUBLICIDAD

TEL.: 998
8894096